

## La participación, un estilo de desarrollo

Lic. Beatriz Susana Sevilla

Un tema central en todo sistema social y político y también ineludible en toda transformación educativa, es el de la participación, entendida como la capacidad de tomar decisiones acerca de la propia vida y la capacidad para ser creativos, inaugurar caminos nuevos y procedimientos diversos ante los problemas planteados. La participación, en su sentido más completo, es el fundamento esencial de la democracia que todos construimos cotidianamente. Puede ser considerada como un medio y un fin, como un componente esencial de un estilo de desarrollo. Constituye un proceso social de toma de decisiones sobre problemas derivados de la vida colectiva. Implica todas aquellas circunstancias o situaciones en donde existen márgenes de libertad suficientes para poder optar y decidir entre diversos caminos o alternativas, cuando sea deseable y posible ensayar soluciones nuevas.

Existen varios **canales y niveles de participación** (informarse, opinar, proponer, decidir, gestionar, ejercer el control de gestión) que plantean diverso grado de poder. La construcción de la ciudadanía es un proceso colectivo, que requiere la firme voluntad de afianzar estos canales institucionales y para ampliar efectivamente las bases de quienes toman decisiones. En síntesis, en una democracia verdaderamente participativa se requiere:

- 1) la promoción y la participación de la comunidad en general y de la comunidad educativa en particular, en la definición de los grandes lineamientos políticos, las estrategias y la ejecución de programas;
- 2) la convocatoria a todos los actores sociales involucrados para decidir y actuar;
- 3) el respeto de las particularidades sociales y culturales y las necesidades que cada una plantea, priorizando a aquellos grupos de mayor vulnerabilidad;
- 4) la articulación de acciones entre diversas organizaciones a través de iniciativas, experiencias y proyectos territoriales, con un trabajo convergente y complementario, sin perder la identidad y la autonomía que caracteriza a cada actor social.

Coincidimos con Leonardo Tomasetta (1972) en considerar que el verdadero problema de la democracia no es cuantitativo (cuantos deben participar del poder o cuantos pueden decidir) sino cualitativo: cómo podemos participar en el poder para influir sobre el sistema de desigualdades naturales e institucionales para alcanzar una igualdad de posibilidades, que permita que la libertad de cada uno pueda desarrollarse junto a la libertad de los demás.

En sociedades donde los procesos de globalización generan cada vez más sectores excluidos, vemos que los actores principales son: 1) el Estado; 2) los movimientos sociales y los partidos políticos que asumen la representación popular y 3) los sectores "hasta entonces excluidos". Dichos sectores marginados tienen escaso control sobre recursos fundamentales y sobre las instituciones que los regulan.

Se plantea aquí la relación entre Estado y sociedad y los procesos de participación que, según Marshall Wolf (1982) consisten en "esfuerzos organizados para incrementar el

control sobre los recursos y las instituciones reguladoras en situaciones sociales dadas, por parte de los grupos y los sectores hasta entonces excluidos de tal control, y en mantenerse a distancia de las pretensiones del Estado en cuanto a su derecho a “promover” una participación adaptada para resolver los problemas que él define como urgentes y nacionales.”

Una política que desalienta la verdadera participación de la comunidad, desarrolla factores de riesgo adicionales a los que produce la propia situación de pobreza y exclusión, al “bastardear” o “desvirtuar” procesos de cohesión y solidaridad en las comunidades que menos recursos tienen para salir de su situación desfavorable, tanto en sus formas habituales de vida cotidiana como en las situaciones de desastre o catástrofe. Se tendría que investigar mucho más acerca de cómo superar estas dificultades. El desaliento a estas formas participativas de gestión social tiene efectos graves en casos de amenazas serias, tanto en desastres provocados por causas naturales o humanas.

Nuestras sociedades revelan profundas desarticulaciones de los seres humanos y la tecnología con la naturaleza, de los procesos globales con los sucesos locales, de lo individual o personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad con el Estado.

**Las decisiones sobre políticas educativas** involucran, en muchísimos casos, a amplios sectores de la población que están al margen de ellas, especialmente en los modelos de exclusión social. Por ello, en toda la planificación institucional y en cada proyecto de aula es fundamental:

a) Considerar el entorno familiar, debido a la influencia positiva sobre el rendimiento escolar que tiene la familia integrada y la influencia negativa de la familia disfuncional, atomizada o inexistente. La aplicación de esta perspectiva pone en evidencia la existencia de múltiples combinaciones de circunstancias (positivas y negativas) y ayuda a definir intervenciones necesarias. De hecho, las interrelaciones y las interdependencias de los diversos miembros de la familia y su papel social en la preservación y la transmisión de valores e identidad cultural son de gran importancia.

b) Comprender el entorno comunitario para promover el bienestar y el desarrollo social porque a partir de la participación de la comunidad, de sus valores culturales y morales, de sus estructuras institucionales y organizacionales se encuentran los recursos para la promoción y la protección integral y las posibles soluciones para los problemas existentes. La participación social e intersectorial es esencial en el nivel local o comunitario porque allí existen, o pueden crearse, las redes de apoyo educativo.

## **Bibliografía**

- Dockwell, W.B. (1980), *Nuevas reflexiones sobre la investigación educativa*, Madrid, Narcea.
- Hermel, Philippe (1990), *La Gestión Participativa*, Barcelona, Gestión 2000.
- Restrepo, Mariluz y Rubio Angulo, Jaime (1992), *Intervenir en la organización*, Bogotá, Significantes de papel.
- Robirosa, M., Cardarelli, G., Lapalma, A. (1990), “Turbulencia y planificación social: lineamientos metodológicos de gestión de proyectos sociales desde el Estado”, edit. UNICEF, Buenos Aires.
- Sevilla, Beatriz, Diblasi, Lidia y Sandes, Graciela (1995), *Participación y catástrofe*, Mendoza, Edicunc.

Sue, Roger (1990), "A la recherche d'un 'schole' post moderne ou la dynamique du rapport loisir- education", en *Chercheurs en education*, Paris.

Tomasetta, Leonardo (1972), *Participación y autogestión*, Buenos Aires, Amorrortu.

Tonucci, Francesco (1997), *La ciudad y los niños*, Buenos Aires, UNICEF.

Van Haecht, Anne (1999), *La escuela va a examen. Preguntas a la sociología de la educación*, Buenos Aires, Biblos.

Wolf, Marshal (1982), "La participación", en *Revista de la CEPAL*, N° 23.